



**la escuela
EN MARCHA**

Cuaderno de debate de Nivel Medio | Año I N° 1 | diciembre de 2005

Refundar la educación secundaria con un proyecto educativo emancipador, popular y democrático

Unión de Trabajadores de la
Educación de Río Negro | CTERA | CTA

La Escuela en Marcha. Cuaderno de debate «Una Transformación Educativa con Consenso Social». N° 1



Elaboración de textos:

Marcelo Nervi
Sandra Schieron
Carlos Tolosa
Gerardo Mujica

Asesoramiento:

Gerardo Mujica



Editado por la Secretaría de Prensa, Capacitación y Cultura de UnTER.

Avda. Roca 595
(8332) Gral. Roca,
Río Negro

02941 428100

untercentral@arnet.com.ar

www.unter.org.ar
diciembre 05



diseño:

nadine carreño conejera

Consejo Directivo Central

Carlos Tolosa

Secretario General

Marcelo Nervi

Secretario Adjunto

María de los Angeles Migone

Secretaria Gremial y de Organización

Huberto Schutt

Secretario de Finanzas

José Vidal

Secretario de Acción Social

Dora Salinas

Secretaria de Actas y Administración

Orlando Solaro

Secretario de Prensa, Capacitación y Cultura

Horacio Marzetti

Secretario de Nivel Inicial

María Cristina Moraña

Secretaria de Nivel Primario

Sandra Schieron

Secretaria de Nivel Medio y Superior

Alicia Talay

Secretaria de Educación Especial

Miguel Angel Fagés

Secretario de Retirados/as y Jubiladas/os

Marta Bértora

María Inés Hernández

Daniel Aciar

Vocales Titulares

Claudia P. Gorri

Ricardo Salto

Elena Pizzio

Vocales Suplentes

Editorial

Cuando comenzamos nuestra gestión planteamos con mucha firmeza que debíamos instalar, con más profundidad en la sociedad, el debate sobre la política educativa que se estaba desarrollando en nuestra provincia y en nuestro país.

A partir de ese momento comenzamos a trabajar, desde las secretarías de nivel, en cómo plasmar ésta propuesta en acciones concretas que significaran un claro mensaje hacia la comunidad educativa sobre el posicionamiento político de la organización gremial con respecto a la educación pública y popular.

Estamos convencidos que la educación es la columna vertebral de una sociedad que pretenda erigirse con bases sólidas, independiente y con una clara visión de consolidación nacional. Por ello, el sistema educativo debe ser debatido y construido de manera armónica, teniendo en cuenta todos los aspectos que garanticen su funcionamien-

to y la consecución de los objetivos definidos en función de un modelo de desarrollo político, económico y cultural. Es decir, bajo los lineamientos de un marco ideológico que nos represente.

Como todos sabemos, ese es justamente la gran batalla a ganar en nuestra sociedad. La lucha en el campo popular es construir entre todas y todos una sociedad con verdadera justicia social, una comuni-

«...La educación es la columna vertebral de una sociedad, de un país, de una nación. El saber es poder, y la distribución del conocimiento es la construcción de poder popular para lograr la verdadera emancipación de los pueblos»

dad que sostenga firmemente la revalorización de la educación como pilar básico para la consolidación de un/a ciudadano/a libre, independiente, con valores nacionales y con la convicción de que es a través de la educación que encontra-

rá el camino de su crecimiento personal y de conjunto.

Debemos reafirmar, con absoluta convicción, que en nuestro país es necesario recomponer el tejido social destruido en la dicta-

dura militar y que tuvo su continuidad en la década del 90. Debemos terminar definitivamente con aquellos mensajes que hoy forman parte de una concepción popular sobre el individualismo, el fin de las ideologías, el no se puede; y comenzar a construir un país donde todos/as estemos incluidos/as.

Reafirmamos que la educación es la columna vertebral de una sociedad, de un país, de una nación. El saber es poder, y la distribución del conocimiento es la construcción de poder popular para lograr la verdadera emancipación de los pueblos porque permite ir definiendo colectivamente el para qué enseñar a través de una currícula donde se trabajen las herramientas instrumentales y simbólicas necesarias para desarrollarse en la sociedad permitiendo romper con la exclusión. Que permita expresarse, leer y escribir desde la propia voz.

Por ello, como sindicato docente, no podemos estar ausente en la construcción de esta herramienta que consolide un proyecto social. Sabemos que dejar solamente en manos del gobierno la definición del presente y el futuro de nuestra sociedad a través de la construcción del diseño curricular será permitirle que siga reproduciendo el modelo y nuestro compromiso es luchar por una escuela para la transformación social.

María de los Angeles Migone
Secretaría Gremial y de
Organización - Un.T.E.R.

Marcelo Nervi
Secretario Adjunto
Un.T.E.R.

Carlos Tolosa
Secretario General
Un.T.E.R.

Introducción

Repensar la educación desde las necesidades de los rionegrinos es resituar la Escuela Pública en un espacio de análisis, debate de ideas y proyectos educativos construidos en un proceso colectivo.

Las/os secretarías/os de nivel, trabajamos por el fortalecimiento en el accionar político pedagógico, constituyéndonos en observadores participantes de las políticas educativas implementadas en la provincia.

Partimos de la concepción de una escuela como espacio de aprendizaje para los sujetos involucrados que incluya el debate y la toma de decisiones, para comprender a la educación como un derecho social, debiendo ser el Estado el garante de ese derecho social.

En tal sentido se generaron acciones en pos de exigir un presupuesto educativo que garantice el DERECHO a una educación de calidad de nuestras/os estudiantes y el DERECHO a trabajar en condiciones dignas de los y las docentes. Consecuentemente asumimos nuestra responsabilidad en la reconstrucción de la educación pública, resignificando la escuela como un espacio de intervención político-pedagógica.

Nivel Medio vivió un ajuste considerable cuando el gobierno provincial toma la decisión política de dar de baja a la Reforma Educativa por Resolución N° 201/96, aniquilando un proyecto educativo consensuado desde la comunidad. Esto significó para el Nivel retroceder en el tiempo y la pérdida de aspectos metodológicos que apuntaban al mejoramiento del proceso. La destrucción de la Reforma no sólo fue una cuestión económica sino también un ataque a las ideologías. El documento "Puntos de Partida para pensar la escuela media en Río Negro", elaborado por técnicos especialistas contratados por el Consejo Provincial de Educación (CPE), explicita

que los argumentos del entonces gobernador de la provincia para terminar con la Reforma eran razones económicas, no cumplimiento de los objetivos y la política de confrontación de los y las docentes y el gremio con el gobierno y lo fundamentó en la necesidad de disciplinar a los y las docentes. Ese disciplinamiento tuvo que ver con recortar los espacios de discusión y debate, de revisión de la práctica, de toma de decisiones en conjunto, de trabajo cooperativo, de trabajo en equipo y equipos de trabajo, del/la profesor/a por cargo, de espacios de capacitación y perfeccionamiento sistemático, de interdisciplinabilidad, de mejores condiciones laborales. Todos estos aspectos son indispensables para poder trabajar en el Nivel con sentido y coherencia.

Nuestra realidad nos indica un camino de cambios urgentes, porque las condiciones actuales obran como obstáculos, si se piensa en la educación como un proceso de construcción. Necesitamos un currículum construido social y democráticamente de abajo hacia arriba, con la participación real de docentes, estudiantes, madres y padres. Un diseño curricular que contemple las necesidades y las realidades de cada sector y región. Hoy, trabajamos en Nivel Medio totalmente fragmentados, aislados, atomizados por disciplinas, con profesores taxi, todas estas

falencias atentan contra el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los índices de repitencia y deserción escolar aumentan año a año sin que se realicen estudios sobre su causa y se actúe en consecuencia, convirtiendo al sistema educativo en un sistema de exclusión social. Se trabaja siempre sobre las consecuencias y se pretende evaluar resultados y no procesos.

El Consejo Directivo Central, llevando adelante la política gremial aprobada por Congreso, enfatizó siempre la importancia de que el sindicato, sobre todo por-

Un presupuesto educativo que garantice el DERECHO a una educación de calidad de nuestras/os estudiantes y el DERECHO a trabajar en condiciones dignas de los y las docentes. Consecuentemente asumimos nuestra responsabilidad en la reconstrucción de la educación pública, resignificando la escuela como un espacio de intervención político-pedagógica.

que somos trabajadores de la educación, discutiera con el gobierno políticas educativas. Es por ello que, interpretando la demanda de compañeros/as hemos impulsado, con acciones concretas, la construcción de un nuevo diseño curricular que debe ir acompañado de un cambio estructural en el sistema. Sabemos que nos espera un camino difícil y que dependerá de nuestra fortaleza, nuestro compromiso y nuestra voluntad de cambio que podamos lograr una transformación educativa seria, profunda e integral en la escuela media.

Teniendo en cuenta la importancia de esta iniciativa, creemos conveniente sistematizar lo que vamos produciendo en estas publicaciones, que contará de varios ejemplares los cuales se irán editando progresivamente, que reflejará el proceso de construcción colectiva curricular iniciado desde la organización gremial conjuntamente con los/as compañeros/as a principios del ciclo lectivo 2005. Nuestro objetivo es estar permanentemente en contacto con todos/as los/s trabajadores/as de la educación de la provincia, para que conozcan cómo estamos trabajando y nos hagan llegar propuestas, sugerencias, opiniones que puedan enriquecer la propuesta.

En esta primera entrega les hacemos llegar los primeros documentos que se elaboraron como disparadores para iniciar el debate y la discusión sobre la escuela media rionegrina, con el objetivo de concientizar a todos los actores institucionales de la necesidad de cambio.

En los próximos números iremos registrando todo el proceso que hemos llevado adelante durante el 2005, como así también las proyecciones para el 2006:

- Seminario-taller "Estrategias para repensar la enseñanza en Nivel Medio": registro de exposiciones y debates, sistematización de producciones grupales en afiches, evaluación del seminario, la nota «hacia una nueva propuesta curricular», publicada en el periódico La Escuela en Marcha, año XII, N° 65, mayo de 2005, página 8.

- Documento de declaración política del sindicato relacionado a las jornadas de capacitación organizadas por el Consejo Provincial de Educación y el Documento de análisis sobre el "Programa de mejoramiento de la escuela media rionegrina", propuesto por las autoridades gubernamentales. Incluiremos también el Documento de sistematización de las producciones de jornadas institucionales e interinstitucionales a modo de diagnóstico y fundamentos alternativos.

- Conformación de la comisión de construcción del diseño curricular: informe primera y segunda reunión. Jornada de trabajo con Silvia Barco.

Comunicado de prensa

En Jornadas Institucionales se trabajó la propuesta del nuevo diseño curricular



El Consejo Directivo Central de la UnTER, preocupado ante la situación de crisis que se vive en el sistema educativo y en particular en Nivel Medio, ha iniciado un recorrido por las escuelas del nivel, en el marco de las jornadas institucionales, con el propósito de instalar el debate sobre la necesidad de cambio orientado a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En esta oportunidad docentes de distintos establecimientos educativos de la provincia trabajaron sobre la propuesta del Gremio Docente de construir colectivamente un nuevo Diseño Curricular. Es de destacar la par-

ticipación de los/as trabajadores/as de la educación que ponen de manifiesto su compromiso en la transformación educativa. A casi diez años de la supresión de la Reforma en la provincia de Río Negro por cuestiones presupuestarias e ideológicas, la Un.T.E.R. reivindica el espacio de consulta y construcción de TODOS/AS los y las docentes rionegrinos/as implicados en éste Nivel.

Ante una política educativa provincial de desidia y abandono, el Gremio Docente, en contraposición, genera un ámbito de debate,

reflexión y elaboración de una propuesta curricular basada en una educación democrática e inclusiva.

«...Una propuesta curricular basada en una educación democrática e inclusiva»

Declaración de Secretarías/os de Nivel Medio de las Seccionales de UnTER

Gral. Roca, 31 de mayo de 2005

A los 31 días de mayo de 2005, reunidos/as los/as secretarías/os de Nivel Medio de las seccionales y la Secretaría de Nivel Medio de la UnTER Central: Compañera Sandra Schieroní, en General Roca realizamos la siguiente declaración:

La crisis actual de Nivel Medio en la provincia es global, profunda y de carácter casi terminal. Día a día se profundiza la falta de contención y la exclusión de los jóvenes, aumenta la deserción escolar y la repitencia, faltan verdaderas condiciones de seguridad, perduran las condiciones laborales indignas: sobrecarga laboral, profesores taxis, aislamiento laboral, entre otras. Estas condiciones de trabajo además tienen consecuencias negativas en lo pedagógico. Urge replantear la política educativa en el Nivel para superar la profunda crisis. La reforma

debe ser integral abarcando lo presupuestario, lo laboral, lo pedagógico y lo institucional. Se torna inaceptable la persistencia de un sistema donde no existe la concentración horaria, el trabajo en áreas y un diseño curricular consensuado y como instrumento para replantear la práctica educativa.

Ante esta caótica realidad el gobierno no se hace cargo, elude sus responsabilidades y lo que es peor aún insiste en sus políticas de ajuste y en sus prácticas autoritarias y discriminatorias.

Nuestra respuesta desde la UnTER es debatir y construir otra política para el Nivel en forma participativa y democrática, tanto en las escuelas como con la comunidad,

«Un diseño curricular consensuado y como instrumento para replantear la práctica educativa»

a la cual convocamos para construir otra educación para nuestros/as jóvenes.

Por todo esto hemos solicitado al gobierno provincial la realización de otro espacio institucional para abordar esta temática. También exigimos que cesen las políticas arbitrarias y cumplan la ley

provincial de educación al hacerse responsable de esta situación de crisis estructural del Nivel.

Como organización sindical seguiremos avanzando en la construcción alternativa de otra política educativa y de un nuevo diseño curricular que debe partir de la necesidad de nuevas condiciones laborales e institucionales como medidas prioritarias para iniciar un proceso de cambio.

Educación Media: Transformación ¿para qué?

S Señalar la crisis del nivel medio es un fenómeno mundial, latinoamericano, nacional y local. Está instalado en el sentido común, en especial por el accionar de los grandes medios de comunicación, que el nivel más

conflictivo de todo el sistema educativo y el que requiere urgente transformación es el Medio.

Durante muchos años las políticas neoliberales buscaron convertir a la Escuela Pública en proveedora de mano de obra barata para

los "ganadores del mercado". Por otro lado, los grandes "grupos económicos y las empresas multinacionales" intentaron transformar la escuela en amortiguadora de los conflictos sociales a través de políticas compensatorias y ahora ins-

talán nuevamente el debate. Este debate está impulsado desde Bill Gate, hasta conspicuos representantes del poder económico y el negocio de la privatización Educativa. También se encuentran entre los impulsores, sectores de la política que fueron responsables de la desresponsabilización del Estado, el avance privatista y el vaciamiento de la Educación Pública en la Argentina. Estas políticas rompieron la función de promoción social, la formación en derechos y el reconocimiento que caracterizaban al sector público. La Ley Federal de Educación (LFE), la Ley de Educación Superior (LES), los ajustes y contrarreformas educativas nacionales y provinciales fueron las herramientas centrales para lograr este objetivo. En esta línea de análisis cabe destacar la eliminación del Ciclo Básico Unificado (CBU) en Río Negro.

El poder señala la crisis educativa y del Nivel Medio desde el paradigma de la simplicidad, al afirmar que los únicos responsables del llamado fracaso escolar somos los/as trabajadores/as de la educación. Esta forma de pensamiento es funcional a la lógica del ajuste, el achique de la Educación Pública y la explotación laboral.

La pregunta es ¿Por qué al analizar la crisis del sistema educativo se pone especial énfasis en la Educación Media? Quizás la explicación no sólo sea el fomento de la guerra entre docentes, de todos contra todos, sino que además radique en que ser el medio, en este caso, no sea una virtud sino un problema. Decimos esto porque en este Nivel se forman jóvenes, adolescentes y adultos, muchos/as de ellos/as condenados/as a la exclusión, si no cambia el modelo económico y social. Jóvenes que son la principal preocupación de las estructuras

mediáticas y tecnológicas que influyen en la conformación de la pedagogía, no sólo escolar sino también familiar y comunitaria. Por ejemplo: La cultura del zapping que hace decaer la continuidad de la atención o la cultura del chateo que abrevia y limita el lenguaje, por sólo citar dos ejemplos. La Lógica neoliberal y el posmodernismo hegemónico se ha impregnado en algunas de nuestras prácticas y en la de los/as jóvenes y debemos tenerlas presentes para no confundirnos de enemigo.

Ser el medio quizás nos hace el Nivel más conflictivo, también porque los organismos financieros internacionales, como el Banco Mundial, nos han asignado el rol de filtros sociales, en el sentido que para sus objetivos la Educación Primaria debe garantizar la contención social y el Nivel Medio para el grueso la contención y la formación de mano de obra barata, pero sólo para unos pocos la posibilidad de acceder a la educación superior y universitaria. En este marco se inscribe la ofensiva de algunos sectores para restringir el derecho a la educación superior, con un discurso muy contradictorio porque por un lado, piden mayor formación en el Nivel pero por el otro, restringen el acceso para el cual el Nivel forma. También es llamativo que cuando se refieren a la crisis del Nivel Medio se remiten a la Educación Pública, no es así cuando de subsidios se trata. A manera de síntesis este es el contexto global dentro del cual se inscriben diversos llamados al debate en el país y en Río Negro.

Entendemos que, desde el gobierno provincial podría promoverse, a corto plazo, una ofensiva política en materia curricular que se encuadre en el contexto explicado con anterioridad. Formulamos esta afirmación en función de

que durante el 2004 en el Consejo Provincial de Educación (CPE), trabajó una comisión de diseño curricular integrada, entre otros, por Ana Correa y Sergio Esposito, que desarrolló lo que ellos llaman una investigación o diagnóstico sobre la Escuela Media. El resultado de esa investigación son varios documentos entre los cuales se destaca el denominado "Puntos de partida para pensar la Escuela Media en Río Negro". Documento en el que se registra la síntesis de un diagnóstico realizado por este equipo, en base a investigaciones anteriores entre las cuales se cita la realizada por FLACSO, consultas a directores y supervisores, datos estadísticos y anexos en los cuales se incluye información sobre estructuras educativas del resto de las provincias y de la reforma en España efectuada en la época del gobierno ultra conservador de José María Aznar.

El análisis realizado hasta el momento es el siguiente:

En primer lugar es un diagnóstico dirigido y no participativo, dado que en el mismo sólo se citan opiniones de algunos directivos, supervisores y estudiantes. Son recurrentes las citas de FLACSO que si bien algunos de sus miembros en su momento apoyaron la reforma, luego, también apoyaron las contrarreforma y la Ley Federal, actitud idéntica a algunos de los firmantes del documento. Nos preocupan seriamente los anexos agregados, ya que por más que sean anexos informativos, ninguna selección es inocente e implica fijar un posicionamiento. ¿Por qué, entonces, no tomaron como fuentes las constituyentes educativas de Venezuela o Río Grande Do Sul en Brasil? Es lamentable que a esta altura donde han quedado muy claro los efectos desastrosos de la LFE, todavía la si-

gan teniendo como referencia, al igual que la reforma española.

En términos generales, en el documento aparece una clara tendencia a veces no explícita a pensar reformas en media en el marco de la realidad establecida dentro de la lógica de la Ley Federal. Decimos no explícita porque a veces aparece un vocabulario progresista o reivindicaciones parciales de aspectos del Ciclo Básico Unificado, pero en el marco de afirmaciones cuestionadoras del CBU. Al momento de analizar la experiencia de la reforma en Río Negro se equilibran los aspectos positivos con los negativos, se afirma que el sistema se aplicó en el 80% de la provincia (afirmación que no es real) y lo más preocupante es cuando sostienen los argumentos que esgrimió el ex gobernador Pablo Verani para su aniquilamiento: "Por razones económicas, no cumplimiento de objetivos y por la política de confrontación de los docentes y el gremio". Ante esta cita no emiten opinión explícita, pero queda claro su posicionamiento. También ponen en tela de juicio los logros pedagógicos de la reforma, logros que fueron reconocidos nacional e internacionalmente. También se afirma en el documento que la magnitud de la crisis redujo el impacto de la eliminación de la reforma.

Al analizar la EGB 3, en escuelas rurales de El Bolsón, las responsabilidades del fracaso son asignadas a las y los docentes y no al sistema. Entre otros aspectos preocupantes podemos citar: referencias a mecanismos de evaluación externas, límites a derechos laborales, propuestas de cambio de la concepción de integración y la insistencia en marcar la necesidad de que se repita una sola vez. También se insiste en remarcar el control sobre los padres para que se

cumpla con la obligatoriedad, ignorando otros factores como la responsabilidad de los sucesivos gobiernos provinciales en la continuidad de un modelo de exclusión.

Se realizan vagas afirmaciones sobre las funciones de la Educación Media en cuanto a aportar a la democratización de Río Negro, pero se separa esto de un análisis serio a hacer sobre la situación de la provincia y no hay referencias a la necesidad de cumplir y reglamentar aspectos positivos y democratizantes de la Ley de Educación Provincial 2444.

El análisis global y contextual del documento nos lleva a hacer una previsión política de un escenario, en el futuro próximo, de acciones del gobierno tendientes a producir reformas en el Nivel que no tienden a superar la contrarreforma educativa y sí a profundizar la lógica del ajuste en una tendencia de reforma del estatuto regresiva.

Como vemos la crisis y propuestas de acción

Vivimos una época de crisis global y profunda que abarca todos los aspectos de la vida social y la relación sociedad-naturaleza. Por lo tanto seríamos necios si negáramos la crisis de la educación media. La cuestión radica en ubicar las dimensiones de la misma, el para qué reconocer la crisis y qué tipo de transformación pensar.

La crisis es económica, política, cultural, ambiental, ética y fundamentalmente en cuanto a nuestro objeto de análisis de modelos de pensamiento, conocimiento, ciencia y tecnología. En este marco se inscribe la crisis educativa general: Política, relacional epistemológica, pedagógica, didáctica, institucional, vocacional y de contenidos, entre otras dimensiones. Por todo esto, la

crisis y la necesidad del cambio atraviesan todos los niveles y modalidades. A veces corremos el peligro de pensar desde la simplicidad afirmando, por ejemplo, que la culpa es de otro Nivel o que las causas del llamado fracaso escolar están sólo en el estudiantado. Debemos dimensionar y analizar el conjunto de las múltiples determinaciones que tiene nuestra práctica. Tener presentes las dimensiones estructurales y también las referidas a nuestra subjetividad.

Debemos diagnosticar y analizar los necesarios cambios estructurales y también estar dispuestos/as al cambio y a revisar nuestra práctica colectiva e individual. Nuestra concepción es que este es un momento propicio para iniciar una ofensiva como docentes y sindicato sobre qué educación media queremos y apuntar a construir social y democráticamente nuevos diseños curriculares para el Nivel.

Estos objetivos deben estar enmarcados dentro de la política definida por CTERA y nuestra organización, de derogación de la LFE, la construcción de una nueva Ley de Educación Nacional, la reglamentación de la Ley Provincial 2444 y el aumento del presupuesto educativo.

Supuestos teóricos y metodología de construcción

Nuestra concepción de diseño curricular, es en el sentido más amplio del mismo y no en forma restringida. Incorporamos en el mismo las dimensiones: Epistemológica, ideológica, psicológica, pedagógica, didáctica, institucional, laboral y de articulación comunitaria. Dimensiones inseparables a la hora de pensar una propuesta educativa. El currículo es una norma, un proceso y

un proyecto político pedagógico. La metodología de construcción desde sus inicios en la etapa diagnóstica debe ser la más amplia, participativa y democrática posible. El nuevo diseño debe ser construido

«El nuevo diseño debe ser construido escolar y socialmente con participación activa de todos los sectores: Docentes, estudiantes, madres, padres, comunidad y organizaciones populares»

escolar y socialmente con participación activa de todos los sectores: Docentes, estudiantes, madres, padres, comunidad y organizaciones populares.

En este sentido, va a ser fundamental la participación de todos/as los y las docentes en los colegios y en el seno de la organización, formando comisiones, debatiendo en los espacios en común, intercambiando información y formulando propuestas. No partimos de cero ya hay discusiones dadas en los colegios y en nuestra organización.

La intención es que los y las docentes, el sindicato y el conjunto de la comunidad, construyamos un currículum alternativo y transformador con la fuerza necesaria para que se concrete y se ratifique en Paritarias. En definitiva, construir un currículum no sólo en la dimensión escrita o pensada sino también en la dimensión real, cotidiana y concreta.

Ya hemos iniciado esta nueva etapa de construcción curricular en el seminario provincial, con representantes de casi todos los colegios rionegrinos y en breve se distribuirán las conclusiones del mismo. La idea es reinstalar en las escuelas la necesidad de este debate para, a partir del próximo espacio institucio-

«Unidades educativas que formen para modelos de desarrollo alternativo y humano, para la justicia social, ambiental, los derechos humanos y la democracia sustantiva.»

nal, comenzar a construir un diagnóstico de la realidad actual y de la experiencia del CBU, y luego comenzar a construir progresivamente un nuevo diseño curricular.

Algunos principios básicos para un currículum alternativo

Las conclusiones casi unánimes del encuentro provincial fueron realizar una construcción partici-

pativa con tres ejes articuladores: currícula no positivista, pensar y construir al/la docente como investigador/a y fundamentar epistemológicamente al nuevo currículum desde el paradigma de la complejidad.

Como organización gremial consideramos necesario recuperar el espíritu de lo que fue el CBU. Esto no significa una copia mecánica, una reconstrucción debe significar tomar lo mejor de ese sistema: interdisciplina-riedad, trabajo en equipo, equipos de trabajo, áreas, concentración horaria, existencia de tiempos institucionales, pedagógicos, didácticos y de perfeccionamiento, entre otros aspectos, pero haciendo una evaluación crítica del mismo que nos

permita contextualizar, superar y ampliar la propuesta en una construcción actual.

¿Qué Educación Media queremos construir?

Instituciones Educativas donde reinen las pedagogías críticas, la construcción social del conocimiento, los contenidos socialmente necesarios y las didácticas activas, fundamentadas y creativas. Escuelas y comunidad articuladas como espacios de construcción contra hegemónica de conocimiento, valores y de lecturas críticas, reflexivas sobre las verdades planteadas como absolutas por los grandes y concentrados medios masivos de

comunicación. Escuelas públicas con educación popular en cuanto al acceso, contenidos, metodologías, investigación, proyectos y articulación con el "mundo productivo alternativo", generadoras de ciencia, tecnologías y racionalidades alternativas.

Unidades educativas que formen para modelos de desarrollo alternativo y humano, para la justicia social, ambiental, los derechos humanos y la democracia sustantiva.

Escuelas Medias articuladas con todos los niveles del sistema educativo.

Organizaciones institucionales que contemplen la investigación y la articulación con el mundo productivo alternativo y la formación social y política. Instituciones educativas en donde imperen condiciones dignas de trabajo, concentración horaria, capacitación en servicio y en donde se implemente el Departamento de Salud Laboral y Esco-

lar. Vamos a tener que reflexionar y debatir críticamente sobre la racionalidad instrumental, fracaso escolar y ayuda educativa. Sobre las formas de acreditación y calificación, exámenes, organización epocal, recuperaciones serias, orientaciones, modalidades, actualización de contenidos y perfil docente.

Perfil Docente

“No puedo ser docente si no percibo cada vez mejor que mi práctica, al no poder ser neutro, exige de mi una definición. Una toma de posición. Decisión. Ruptura. No puedo ser docente a favor del hombre o de la humanidad abstractamente. Soy docente a favor de la decencia contra la falta de pudor, a favor de la libertad contra el autoritarismo, de la democracia contra la dictadura. Soy docente a favor de la lucha constante contra cualquier forma de discriminación, contra la dominación económica del individuo o de las clases sociales.

Soy docente contra el orden capitalista que inventó esta aberración; la miseria y la abundancia. Soy docente a favor de la esperanza que me anima a pesar de todo. Soy docente a favor de la belleza de mi propia práctica, belleza que se pierde si no cuido el saber que debo enseñar, si no peleo por este saber, si no lucho por las condiciones materiales necesarias sin las cuales mi cuerpo, descuidado, corre el riesgo de debilitarse y de ya no ser el testimonio que debe ser de luchador pertinaz, que se cansa pero no desiste. Belleza que se esfuma de mi práctica si, soberbio, arrogante y desdeñoso con los alumnos, no me canso de admirarme.”

Paulo Freire.

«Instituciones educativas en donde imperen condiciones dignas de trabajo, concentración horaria, capacitación en servicio y en donde se implemente el Departamento de Salud Laboral y Escolar»

“Mandar recitar de memoria lo que no se entiende es hacer papagayos. Instruir no es educar. Enseñen, y tendrán quien sepa; eduquen y tendrán quien haga. No se mande nada a hacer a un niño que no tenga su por qué al pie. Enseñen a los niños a ser preguntones, para que pidiendo el por qué se los manda a hacer, se acostumbren a obedecer a la razón y no a la autoridad, como los limitados, ni a la costumbre como a los estúpidos.

No nos alucinemos sin educación popular no habrá verdadera sociedad.”

Simón Rodríguez (1829).

Estas citas redondean el por qué y para qué educar con una vigencia terrible. No hay que buscar las soluciones en las modas tecnocráticas, a veces la tenemos a la vuelta de la esquina o en la historia negada, que debemos recuperar y la educación debe cumplir también con este objetivo.

Este debe ser el espíritu con que encaremos este desafío de construcción curricular.

Instrumento o ejes disparadores

Para pensar y construir un diagnóstico participativo de la docencia rionegrina de Nivel Medio sobre la experiencia del CBU y el sistema actual.

Aclaraciones previas

La idea es realizar un análisis a partir del instrumento de diagnóstico, de las dos últimas experiencias: El diseño curricular y la práctica del Ciclo Básico Unificado (CBU) y el sistema actual que no tiene diseño curricular escrito pero sí currículo vivido y/u oculto. El mismo puede ser trabajado en forma individual y grupal, priorizando el debate y tratando de conformar grupos heterogéneos (Compañeros/as que hayan vivido la experiencia del CBU y compañeros/as que no), para

garantizar también la socialización de la experiencia. Es importante que queden registradas todas las conclusiones en actas grupales y/o individuales.

Se adjunta también las conclusiones del seminario-taller, un documento de nuestra organización y un artículo denominado "La Reforma Educativa Rionegrina", publicado por CTERA en el cuadernillo "Trabajo, Conocimiento y Poder", elaborado por el Compañero Fernando Russo, como aportes al debate.

Discusión

Evaluación del CBU

1. Mencionen aspectos positivos y negativos de la experiencia, logros y dificultades, teniendo en cuenta todas las dimensiones: Epistemológicas, ideológicas, pedagógicas-didácticas, institucionales, laborales y de articulación con la comunidad, entre otras.
2. Delimitar causas, responsabilidades y responsables de lo evaluado.
3. ¿Qué significó y qué consecuencias provocó el paso del CBU al sistema tradicional?
4. ¿Cuáles fueron las causas discursivas y/o reales planteadas para su eliminación?
5. ¿Qué aspectos del CBU se consideran necesarios recuperar para la construcción de un nuevo diseño curricular?

Evaluación del sistema tradicional actual

1. ¿Qué entendemos por crisis educativa del nivel medio? (Caracterizar la situación ubicando causas, multiplicidad de factores, contexto y responsabilidades).
2. Ubicar los principales problemas y carencias. (En todas las dimensiones de análisis).
3. ¿Por qué se sostiene la escuela pública media?
4. ¿Desde qué fundamentos epistemológicos, teorías pedagógicas y del aprendizaje se desarrollan las prácticas docentes en la actualidad?
5. ¿Los contenidos disciplinarios actuales son socialmente necesarios? (En lo posible registrar qué se entiende o desde dónde se piensa lo socialmente necesario).
6. ¿Formamos en y para la investigación?
7. ¿Revisamos nuestra práctica? ¿Cómo?

8. ¿Es necesario el cambio de la Resolución 488/96 de acreditación ¿Por qué y qué se tendría que cambiar?

9. ¿Las mesas de examen están en crisis? ¿Son útiles?

10. ¿La calificación numérica es la mejor?

11. ¿Los trimestres son la mejor forma de organizar los tiempos pedagógicos?

12. ¿Los modelos didácticos o planificaciones son un verdadero instrumento de trabajo o una formalidad?

13. ¿Estamos de acuerdo en diferenciar los tres tipos de contenidos?

14. ¿Cómo podemos hacer más pedagógicos los espacios institucionales?

15. ¿Se deben cambiar y actualizar los contenidos de la enseñanza y las orientaciones?

16. ¿Cómo se puede desburocratizar nuestro trabajo?

17. ¿Qué es la verdadera calidad educativa?

18. ¿Somos trabajadores y/o profesionales?

19. ¿La educación media debe ser obligatoria en su totalidad?

20. ¿Para cambiar el Nivel, el camino es la LFE o la Ley Provincial de Educación?

21. ¿Necesitamos construir una nueva Ley Nacional de Educación?

22. ¿La necesaria construcción de un nuevo diseño curricular debe ser construido por la comunidad educativa o impuesto por el gobierno? ¿En la construcción debemos participar sólo los y las docentes?

23. ¿Los cambios del Nivel guardan relación con el presupuesto educativo?

Para pensar y proyectar el cambio

1. ¿En un proceso de construcción curricular alternativo, qué medidas de cambio se consideran prioritarias para iniciar un cambio real que facilite otro tipo de cambios?

2. ¿Qué fundamentos epistemológicos debería tener un nuevo diseño?

3. ¿Conocen el paradigma de la complejidad? ¿Qué opinan sobre el mismo?

4. ¿Desde qué teorías pedagógicas y del aprendizaje debería sustentarse?

5. ¿Qué perfil de docente y estudiante?

6. ¿Desde qué modelo de organización y culturas institucionales?

7. ¿Con qué condiciones laborales?

8. ¿Qué tipo de articulación escuela, comunidad o construcción comunitaria del colegio?

9. ¿Con qué grado de articulación con el Nivel Primario y Superior?

10. ¿Qué lugar ocuparía la investigación?

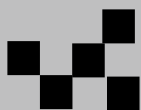
11. ¿Debe formarse para el trabajo o el empleo?

12. ¿Con qué mundo productivo debe articularse?

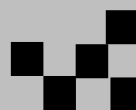
13. ¿Con qué concepción de ciencia y tecnología?

14. ¿Qué necesidades de capacitación tenemos?

15. ¿Qué bibliografía necesitamos en las escuelas?



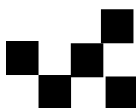
Resistimos los diseños
curriculares **tecnoburocráticos**
que niegan la participación
o la simulan



Propuestas de trabajo

Partiendo de la propuesta de Un.T.E.R Central, las seccionales Valle Medio y El Bolsón, elaboraron dis-

tintas propuestas de trabajo que consideramos importante incluir con el objeto de resaltar el trabajo de compañeras y compañeros:



Seccional Valle Medio

Esta propuesta fue elaborada conjuntamente entre la Seccional, los supervisores y el equipo del ETAP

Objetivos:

- Generar un espacio de reflexión y análisis para repensar la enseñanza del Nivel Medio e ir construyendo conjuntamente propuestas de transformación.
- Recuperar espacios de discusión en torno a la política educativa para evitar la fragmentación, el individualismo y aislamiento en el trabajo docente.

Primer Momento: Charla a cargo de Compañeros del Consejo Directivo Central, Secretario Adjunto, Marcelo Nervi y de la Secretaria de Nivel Medio y Superior Sandra Schieroní.

Segundo Momento: Trabajo en grupo

Temas:

- Currículum ¿Diseño Curricular?
- La Institución Educativa ¿Qué escuela queremos?
- La Práctica Docente ¿Cómo la revisamos?
- La Política Educativa del Nivel Medio ¿La transformamos? ¿Cómo?

Estos temas tienen dos preguntas que los atraviesan:

- ¿Compartimos, no compartimos, qué agregamos a lo expresado por la compañera Sandra Schieroní?
- ¿Qué estrategias son necesarias para repensar la enseñanza en el Nivel Medio?

Tercer momento: Socialización de lo producido grupalmente.

Cuarto momento: Un grupo de docentes que participó del seminario-taller "Estrategias para repensar la Enseñanza en Nivel Medio" compartirá algunas reflexiones en torno al Currículum.

Quinto Momento: Charla a cargo del Vocal Gremial, profesor Héctor Roncallo

Seccional El Bolsón

Objetivo general:

- Construir colectivamente APORTES para el Diseño Curricular de Nivel Medio local y provincial.

Objetivo de la jornada:

- Analizar el eje temático: "Escuela y Sociedad"
- Eje temático: "Escuela y Sociedad"
- Las demandas de la Escuela Media
 - ¿De qué se debe ocupar la escuela media?
 - ¿Para qué sirve la escuela secundaria?
- Consigna de trabajo:
- Reunirse en grupos de trabajo
 - Realizar una lectura de los textos entregados en el grupo
- A partir de los textos, qué aportes podemos hacer, como grupo, al análisis del eje que estamos tratando: "Escuela y sociedad"
- Registrar los aportes de los participantes.
- Plenario:
- Lectura de lo trabajado en cada grupo
 - Identificar de los aportes realizados por cada grupo, los aspectos comunes y diferentes.

La importancia de la relación conocimiento, poder y educación

Actividad construida en función del artículo de José Tamarit «Conocimiento y Educa-

ción», publicado en el libro «La Escuela como Territorio de Intervención Política», Capítulo

«La Escuela y los Docentes en la Construcción de Políticas», Página 143. Editado por la Se-

cretaría de Educación de CTERA, febrero de 2004

El texto de José Tamarit es muy bueno y pertinente para ver esta relación.

En el proceso de construcción curricular alternativo que hemos iniciado es fundamental establecer una relación dialéctica entre teoría y práctica. Esto significa avanzar en propuestas organizativas y laborales, como se ha hecho hasta el momento, discutir nuevamente el marco teórico y volver a las propuestas. Es necesario este proceso por dos motivos. Primero, porque en la discusión teórica surgen muchas propuestas y segundo, porque entendemos que para una verdadera transformación curricular es fundamental apropiarse de un nuevo marco teórico que fundamente nuestra práctica y esto implica un proceso.

El enfoque de Tamarit se ubica dentro de la teoría crítica y el pensamiento complejo.

Nos parece que la lectura y el debate de este texto nos sirven para romper con la ilusión objetivista y cientificista en la cual se ha sustentado la escuela moderna y los diseños curriculares pensados desde el poder. Siempre desde el poder hegemónico se ha

ocultado el carácter político de los procesos educativos y la construcción del conocimiento.

También es pertinente para ubicar la necesidad de romper con el sentido común hegemónico y ser conscientes de las distintas representaciones sobre la realidad.

La perspectiva crítica significa mucho más que la reflexión y la comprensión. Muchas veces se lo ha reducido a esto y nada más. El enfoque crítico también implica salirse de la falsa opción de la neutralidad valorativa, cuestionar al poder, las clases dominantes y su concepción del conocimiento que se presenta como universal y llevar adelante una práctica transformadora al servicio de las clases populares.

Por todo esto, es importante el marco teórico que nos brinda Tamarit, basándose en autores como: Gramsci, Bourdieu y Foucault, entre otros. Autores críticos y contra hegemónicos.

Debemos construir un nuevo currículum de la praxis inscripto en un proyecto de Educación Popular, emancipadora, ambiental y contra hegemónica.

Aclaración metodológica

El texto es de una lectura compleja. Pero entendemos que en un proceso real y auténtico de construcción curricular alternativo debemos tener muy presente que las políticas educativas neoliberales intentaron despojarnos de lo pedagógico, de lo teórico y de nuestra identidad como trabajadores intelectuales, o sea de nuestra especificidad laboral.

Ante esta realidad debemos reapropiarnos de los fundamentos de nuestra práctica, es decir de la teoría y darle un sentido alternativo y crítico. Si no lo hacemos así las teorías hegemónicas condicionan y determinan nuestras prácticas a veces en forma consciente y en otros casos en forma inconsciente. Es falsa la antinomia teoría-práctica, ambas son parte del mismo proceso y en lo concreto real operan múltiples determinaciones abstractas.

Posibles actividades sobre la lectura del texto

- Extraer los aportes más significativos.

- ¿Son aportes que contribuyen al cambio de concepción y práctica?

- ¿Como podemos transferir estos aportes en nuestra práctica?

- Después de este trabajo o como otra opción se podría leer los ejes temáticos: "Ambientalizar el currículum" y el referido a la "interdisciplinariedad" extraídos del "Manifiesto por la vida" elaborado por diversos educadores ambientalistas de América Latina. (Entre ellos Carlos Galano de CTERA).

En estos capítulos se analizan fundamentos epistemológicos y pedagógicos en el marco de la necesidad de construir profundos cambios educativos y nuevos diseños curriculares.

Estos fundamentos son pensados desde el paradigma de la complejidad, la ética para la sustentabilidad y la Educación Ambiental.

En el texto aparece con claridad el objetivo de ambientalizar el currículum, se explicita la concepción de Educación Ambiental y aparecen conceptos claves como: Pensamiento complejo, lo real comple-

jo, la relación saber-poder, crisis de civilización, colonización del conocimiento, interdisciplinariedad, crisis ambiental y una crítica muy fuerte a la razón moderna, entre otros.

Posibles actividades

- Explicar los alcances del concepto currículum colonizado.

- Significado y significancia de la expresión "Ambientalizar el currículum".

- ¿Cuales son las bases para una nueva concepción curricular?

- Explicitar la concepción de educación ambiental desde la complejidad.

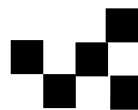
- Concepción de interdisciplinariedad.

- ¿Esta concepción es la misma que se tiene o se tenía como conocimiento previo o que se aplica?

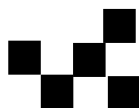
- ¿Por qué la interdisciplinariedad no es sólo un método?

- Desarrollar la crítica científica, filosófica, económica y social que se hace a la modernidad.

- ¿Estos aportes teóricos nos permiten cambiar la práctica?



Enviar comentarios, sugerencias, experiencias, opiniones, análisis y cualquier otra inquietud a:
untercentral@amet.com.ar
direccion43@yahoo.com.ar



Visitas a establecimientos educativos de Nivel Medio

Fecha	Localidad	Establecimiento educativo
27 de abril	General Roca	C.E.M. N° 9, C.E.M. N° 1, C.E.M. N° 16, C.E.M. N° 106, C.E.M. N° 107, CENS N° 3, C.E.M. N° 73
11 de mayo	Fernandez Oro	C.E.M. N° 14
12 de mayo	Cipolletti	C.E.M. N° 17, C.E.M. N° 5, C.E.M. N° 12, C.E.M. N° 15, C.E.M. N° 74, C.E.M. N° 76, CENS N° 12, CENS N° 15
19 mayo y 22 nov.	Viedma	C.E.M. N° 69, C.E.M. N° 4, C.E.M. N° 8, C.E.M. N° 18, C.E.M. N° 84, C.E.M. N° 80, CENS N° 19, C.E.M. N° 91, C.E.M. N° 19, CENS N° 8, C.E.M. N° 32, CENS N° 1 y Paulo VI
14 junio y 24 Nov.	San Antonio Oeste	C.E.M. N° 38, C.E.M. N° 98, C.E.M. N° 29, C.E.M. N° 112 y CENS N° 2
15 de Junio	Sierra Grande	C.E.M. N° 39, C.E.M. N° 67, C.E.M. N° 85
16 y 22 de Junio	Conesa	C.E.M. N° 60, C.E.M. N° 53, C.E.M. N° 59, Residencia de Nivel Medio Masculina y Residencia de Nivel Medio Femenina
28 de Junio	Bariloche	C.E.M. N° 44, C.E.M. N° 2, C.E.M. N° 33, C.E.M. N° 37, C.E.M. N° 96, C.E.M. N° 77, CENS N° 6 (C.E.M. N° 51 y C.E.M. N° 99)
23 y 30 de Junio	Catriel	C.E.M. N° 21, C.E.M. N° 64, C.E.M. N° 93, C.E.M. N° 78
30 de Junio	Valle Medio	C.E.M. N° 7, C.E.M. N° 25, C.E.M. N° 40, C.E.M. N° 47, C.E.M. N° 52, C.E.M. N° 55, C.E.M. N° 63, CENS N° 14, CENS N° 24
10 de Agosto	Villa Regina	C.E.M. N° 11, C.E.M. N° 70, C.E.M. N° 83, C.E.M. N° 118
16 de Septiembre	Almafuerte	C.E.M. N° 34 (Ingeniero Huergo), C.E.M. N° 13 (Mainqué)
21 de Septiembre	El Bolsón	C.E.M. N° 10, C.E.M. N° 48, C.E.M. N° 30, C.E.M. N° 94, C.E.M. N° 119
14 de Noviembre	Sur Medio	C.E.M. N° 58 (Los Menucos), C.E.M. N° 28 (Ramos Mexia), C.E.M. N° 82 (Sierra Colorada)
15 de Noviembre	Valcheta	C.E.M. N° 87, Residencia de Nivel Medio Femenina y Residencia de Nivel Medio Masculina